

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Iluminar el edificio del Palacio Legislativo el día 10 de septiembre del corriente año de color amarillo, en referencia al color mundial utilizado para representar el Día Mundial para la Prevención de Suicidio, con el objetivo de visibilizar y concientizar a la población sobre la importancia de generar políticas para la prevención del suicidio y acompañar y resaltar la importancia de las tareas de prevención y posvención que llevan adelante fundaciones y organizaciones de profesionales y familiares que han atravesado esta problemática.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto se fundamenta en la sanción de la Ley 27.130, promulgada el 6 de abril de 2015, mediante la cual se declaró de interés nacional “la atención biopsicosocial, la investigación científica y epidemiológica, la capacitación profesional en la detección y atención de las personas en riesgo de suicidio y la asistencia a las familias de víctimas del suicidio”¹ constituyendo un avance en el reconocimiento y visibilización de esta temática. Estableciendo a su vez, la importancia de la prevención y la posvención.

El suicidio es un problema sanitario de alcance global, con consecuencias sociales, emocionales y económicas que atraviesan todas las edades y clases sociales, frecuentemente silenciado por el estigma que recae sobre quien lo intenta o lo consuma, su familia, sus afectos y la comunidad. La Organización Mundial de la Salud estima que cerca de 700.000 personas se suicidan por año en el mundo, ubicándose entre las principales causas de muerte —con más fallecimientos que los provocados por malaria, VIH/SIDA, cáncer de mama, guerras u homicidios— y, por cada suicidio consumado, existen más de 20 intentos.²

En Argentina, el cuadro reviste particular gravedad. De acuerdo con el *Informe SNIC 2025*, elaborado por la Dirección Nacional de Estadística Criminal del Ministerio de Seguridad Nacional, durante 2025 se registraron 5.209 suicidios consumados en el país, con una tasa de 11,8 cada 100.000 habitantes mayores de 5 años. Esta cifra representa un incremento del 22,6% respecto del año anterior y el valor más alto de toda la serie histórica desde 2016. Desde 2023, el suicidio constituye la principal causa de muerte violenta en la Argentina; en 2025 alcanzó el 46,9% del total —muy por encima de las muertes viales (32,2%) y los

¹ Artículo 1° de la Ley Nacional de Prevención del Suicidio 27.130. [Ley Nacional de Prevención del Suicidio](#)

² Organización Mundial de la Salud, *Suicide Worldwide in 2019, 2021*, citado en Ministerio de Seguridad de la Nación, Dirección Nacional de Estadística Criminal, Sistema de Alerta Temprana – Sistema Nacional de Información Criminal. Suicidios. Años 2017-2024, p. 14. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/seguridad/estadisticascriminales/informes>

homicidios dolosos (15,1%)—³ Este dato modifica sustancialmente el escenario sanitario y debe interpelar al diseño de las políticas públicas: la principal causa de muerte violenta en nuestro país no es producto de la inseguridad ciudadana ni del tránsito, sino del sufrimiento subjetivo que no encuentra abordaje oportuno.

El 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio organizado por la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio y respaldado por la Organización Mundial de la Salud. Dicha conmemoración busca crear conciencia, reducir el estigma y recordar que este problema de salud pública es prevenible. La conmemoración de este día ha estado vinculada al color amarillo en referencia a la historia de Mike Emme, un joven estadounidense de 17 años que falleció en 1994. A Mike le encantaba la mecánica y había restaurado un auto Ford Mustang de 1968, que pintó de un brillante color amarillo, tras su trágica muerte, su familia y amigos repartieron tarjetas con cintas amarillas y mensajes de apoyo en su funeral para alentar a otros jóvenes a pedir ayuda. Ese gesto se transformó en el movimiento global *Yellow Ribbon* (Cinta Amarilla) y dio origen a que el color amarillo y el mes de septiembre se conviertan en símbolos mundiales de luz, vida y esperanza frente a esta temática.

En virtud de la conmemoración de este día es que la iluminación de amarillo del Palacio del Congreso constituye un gesto institucional de alto valor simbólico, que contribuye a reafirmar el compromiso del Estado con esta problemática de salud pública, dando visibilidad y resaltando la importancia de la prevención y a su vez, reconoce la enorme tarea que vienen realizando diferentes fundaciones y organizaciones de familiares y profesionales que trabajan en pos de la prevención y el acompañamiento a los familiares de quienes atravesaron esta situación.

Por las razones expuestas, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Antonela Giampieri

Cristian Ritondo

³ Ministerio de Seguridad de la Nación, Dirección Nacional de Estadística Criminal, *SNIC 2025. Informe del Sistema Nacional de Información Criminal*, Tabla 2 "Víctimas de muertes violentas por año" (p. 19), y Tabla 137 y Gráfico 74 "Víctimas de suicidios (consumados) por año" (p. 176). Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/seguridad/estadisticasriminales/informes>

Fernando de Andreis

Maria Gabriela Flores